



Oficina de Relaciones
Internacionales

Convocatoria Intercambio Académico Internacional 2015-I

CREPUQ – Universidades Canadienses

Fecha de Inicio: 18 de julio de 2014

Fecha de Cierre: 15 de agosto de 2014

La **Oficina de Relaciones Internacionales** de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de los programas de pregrado de la universidad que otorgan título profesional, a participar en la convocatoria para realizar intercambio académico durante el I semestre del año 2015, en Universidades de Canadá. Esta invitación se hace en el marco de los convenios establecidos entre esas instituciones y la UTP.



Oferta de Universidades

ÉCOLE POLYTECHNIQUE

Los estudiantes de los siguientes programas podrán aplicar a l'École Polytechnique:

- Química Industrial
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Ingeniería Física
- Ingeniería Mecánica

[Oferta Polytechnique](#)

Oferta de Universidades

ÉCOLE DE TECHNOLOGIE SUPÉRIEURE

Los estudiantes de los siguientes programas podrán aplicar a l'ÉTS:

- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería de Sistemas y Computación

[Oferta ETS](#)

Requisitos Oficina Relaciones Internacionales

1. Estar cursado sexto semestre o superior.
2. Tener un promedio acumulado de 4.0 ó superior
3. Ser estudiante activo
4. Certificar segundo idioma
5. Asumir los costos que la movilidad genere.
6. Estar avalado por el consejo de Facultad.

Proceso Aplicación

1. Consultar:

- [Guía Informativa Movilidad Internacional](#)
- Revisar los requerimientos de la Universidad en Canadá para ver si cumple con lo estipulado.

2. Recoger la siguiente documentación:

- La siguiente documentación deberá ser recogida y presentada a la Oficina de Relaciones Internacionales:
 - Hoja de vida
 - Fotocopia de Pasaporte con vigencia mínima de 6 meses.
 - Carta recomendación de 2 docentes dirigida a la Universidad de destino
 - Examen de suficiencia idioma.
 - Carta de motivación dirigida a la Universidad de destino
 - Carta Aval de Padres dirigida a Oficina de Relaciones Internacionales
 - Copia de Carta dirigida a **consejo de facultad solicitando** aprobación intercambio y evaluación asignaturas a cursar. La carta deberá ser radicada en gestión de documentos y deberá
- **El estudiante deberá cumplir con los requisitos que establece la Universidad a la que desea postularse.**

Cronograma

A large, light purple arrow pointing to the right, with a curved tail. It contains four colored circles (purple, dark blue, medium blue, teal) that serve as markers for the timeline events.

A p e r t u r a
C o n v o c a t o r i a .
15 de Julio de 2014

Fecha máxima para
presentación de
documentos en la ORI.
16 de agosto de 2014

Resultados. Se
comunicará si quedaron
elegidos por el comité
de selección UTP.
30 de Agosto de 2014

Fecha máxima para recolección
documentación Universidad de
Destino.
12 de Septiembre de 2013

Información Adicional

- Luego de haber recogido los documentos deberán ser escaneados y enviados al correo: relint@utp.edu.co.
- Aplicaciones con documentación incompleta **NO** serán tomadas en cuenta.
- Los estudiantes deberán consultar con sus respectivos programas las materias que podrán cursar durante su intercambio.
- La carta de solicitud de aprobación del intercambio debe ir dirigida al consejo de facultad, no al comité curricular, ni al programa.
Asimismo deberán especificar en la carta que la respuesta deberá ir dirigida al estudiante con copia a Relaciones Internacionales.

Contacto

- Página Web:

<http://www.utp.edu.co/internacional/>

- Facebook:

<https://www.facebook.com/InternacionalUTP>

- Correo Electrónico:

relint@utp.edu.co